

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia N° 5150 - CP 4400 - Salta, Argentina
Tel:(387)4255420 e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

"2024 - 30 años de la consagración de la
autonomía universitaria y 75 años de la
gratuidad de la Universidad"

SALTA, 12 AGO 2024

338.24

Expediente N° 14.245/2022

VISTO: la Resolución FI N° 289-D-2024, mediante la cual se pone en funciones al Lic. Miguel Ángel Castillo, en el cargo de Auxiliar Docente Regular en la Categoría de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "Fisicoquímica", de los Planes de Estudios vigentes de Ingeniería Química; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Nota N° 1032/2024 el Lic. Miguel Ángel Castillo, solicita el reconocimiento de servicios a partir del 03/06/ al 25/06/ de 2024, día posterior al de la puesta en funciones que opero el 26/06/2024, designado en el cargo de Auxiliar Docente Regular en la Categoría de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "Fisicoquímica", de los Planes de Estudios vigentes de Ingeniería Química.

Que asimismo se corrobora la actividad Docente completando el libro de temas requisito obligatorio para los mismos, información fue provista y certificada por Departamento Docencia de esta Unidad Académica.

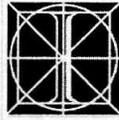
Que por lo expuesto es procedente reconocer de legitimo abono los servicios prestados.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTÍCULO 1°. - Reconocer de legitimo abono los servicios prestados, al Lic. Miguel Ángel CASTILLO, en el cargo de Auxiliar Docente Regular en la Categoría de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con Dedicación SEMIEXCLUSIVA para la asignatura "FISICOQUIMICA", de los Planes de Estudios vigentes de Ingeniería Química, en un total



**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia N° 5150 - CP 4400 - Salta, Argentina
Tel:(387)4255420 e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

"2024 - 30 años de la consagración de la
autonomía universitaria y 75 años de la
gratuidad de la Universidad"

Expediente N° 14.245/2022

de veintitrés (23) días adeudados correspondiente al mes de junio 2024.

ARTÍCULO 2°. - Hágase saber, comuníquese a Secretaría Administrativa, Obra Social, Escuela de Ingeniería Química, al Lic. Miguel Ángel CASTILLO, a la Dra. Ing. Eliana Guadalupe PEREZ, en su carácter de responsable de cátedra, Dpto. Personal, Dpto. Docencia y a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

RAF

Página 2 de 2

RESOLUCIÓN FI N°

338 - D - 2024


FABIANA J. CHAIDE DE GARECA
DIRECTOR ADM. ECON. FINANCIERO
A/C DE LA DCCION. GRAL. ADM. ECONOMICO
FACULTAD DE INGENIERIA-UNSa


Ing. HECTOR RAUL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA-UNSa